

**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 -2022**

**DISTRITO URACA – CORIRE
PROVINCIA DE CASTILLA
REGIÓN AREQUIPA**



PRESENTACIÓN.

El distrito de Uraca se ubica en la provincia de Castilla de la Región Arequipa. Según el censo del 2007 cuenta con una población de 7182 habitantes. La principal actividad económica es la agricultura productora de arroz y la producción frutícola.

Límites:

- Norte con los distritos de Aplao y Huancarqui (Provincia de Castilla).
- Este, con el Distrito de Majes (Provincia de Caylloma).
- Oeste, con el Distrito de Chuquibamba (Provincia de Condesuyos).
- Sur con el Distrito de Nicolás de Piérola (Provincia de Camaná).

Este distrito cuenta con una superficie de 696,37 km², lo que representa el 10% del total de la superficie de la Provincia de Castilla.

Fue creado en la época de la Independencia el 1 de octubre de 1915, se trasladó su Capital a Corire. Pero su historia se remonta desde la época preinca, prueba de ello se encuentran importantes vestigios como los Petroglifos de Toro Muerto, el Depositorio de Arte Rupestre más grande del planeta; los cuales fueron grabados por los Collaguas, Chuquibamabas y Wari en el 1200 d.c aproximadamente.

Distrito situado en el Valle de Majes, en la parte baja de la provincia, con un relieve plano a ligeramente ondulado. Se encuentra por debajo de los 1 000 msnm y está formado por los distritos de Aplao, Uraca y Huancarqui. Dicho Valle es largo y encajonado, ubicado en la llanura de la Costa del Océano Pacífico, pero lejos de la orilla del mar y de las estratificaciones de los Andes, sigue la forma del río. El clima en la comarca de Castilla Baja es muy caluroso por su estrechez y profundidad, con relación al llano donde las aguas han socavado su hoyo. Las temperaturas medias anuales oscilan entre los 15° y los 24°C. Las Lluvias del invierno en la costa y del verano en la sierra, llegan solo a los extremos del valle, que no recibe lluvias más que esporádicas lloviznas muy escasas.¹

¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Uraca



PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS:

El Ideario de FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y el Estado
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas humanas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo Regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación de trabajo como deber y derecho de la persona, generador de bienestar social
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población
- j) Práctica de la economía social e identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA, son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública



- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de formar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas
- f) Participar en procesos electorales
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

Basado en los principios, FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a formar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El escenario que Fuerza Arequipeña apuesta para el año 2022, es el siguiente:

1. Volver a ser el distrito ejemplo de la provincia de Castilla con la participación plena y consecuente de su población: por su modernidad y progreso; desarrollo integral, sostenido y descentralizado; respeto a sus tradiciones, valores e identidad cultural; servicios básicos vitales (agua, luz y desagüe) solucionados en todos los Centros Poblados y Anexos; servicios de Salud y Educación eficientes; y con una Agricultura que tenga en su Municipio el apoyo necesario para la protección de sus bienes y terrenos y su adecuación a la modernidad
2. Que nuestra población tenga una mejor calidad de vida, con mayores y mejores oportunidades de trabajo y desarrollo personal, familiar y comunitario
3. Que las bondades de la naturaleza como puerta de entrada a tres provincias, ser la parte más extensa y productiva de nuestro valle y nuestro río que nos da la vida; sumadas a nuestros bienes culturales como



Toro Muerto y el Santuario de Huarango con el Mártir de la Independencia Americana Mariano Melgar que fue su capellán; la producción de excelentes piscos y vinos, la gastronomía con el rey de la exquisitez: el camarón; paisajes, costumbres, etc. nos permitan proyectamos al mundo dentro de la Ruta turística "Entre el mar y el fuego" del pisco, el vino y el camarón, como una puerta abierta al turismo, fuente generadora de trabajo, riqueza y progreso.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1. Necesidades básicas vitales: Agua , luz y desagüe	1.1. Priorizar gestiones e inversiones, ya que existen estudios y proyectos a retomar 1.2. Elaborar proyectos donde no los hay	1.1. Son varios Anexos y Centros Poblados que carecen de estos servicios, incluso el desagüe de Corire.	1. Corire, Anexos y Centros Poblados de Uraca contarán con sus servicios básico vitales.
2. Salud: Atención en Centro de Salud Corire y Posta de ESSALUD es precaria, igual en las Postas de Anexos	2.1. Gestionar en la Gerencia Regional y Ministerio de Salud, partidas para construcción y equipamiento. 2.2. Dotación de Personal Médico y Auxiliar para ambas entidades y Postas	2.1. La precariedad de nuestros Centros de Salud es tal, que no atienden ni siquiera partos 2.2. Gestiones hechas antes	2. Nuestro Distrito contará con un moderno Centro de Salud, Posta ESSALUD y Postas en Anexos acordes con los requerimientos de la población



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
		hay que retomarlas	
3. Educación: Dadas las condiciones ambientales, la infraestructura educativa y equipamiento requieren de mayor apoyo para su conservación y mejoramiento. - Por razones de distancia y económicas, muchos maestros no tienen acceso a cursos de especialización y maestrías	3.1. Gestionar ante la Gerencia Regional y Ministerio de Educación mayor apoyo para la conservación y mejoramiento de la infraestructura educativa. 3.2. Conseguir equiparlas con tecnología moderna.	3.1. Son varias las Instituciones Educativas que requieren mayor apoyo 3.2. La mayor parte requieren equipamiento con los avances de la tecnología actual	3. Nuestras Instituciones Educativas contarán con buenas infraestructuras educativas, implementadas de acuerdo con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.
	3.3. Gestionar ante el MINEDU, Entidades Públicas y Privadas apoyo para los docentes que deseen superarse.	3.3. Igualmente, son varios los maestros que con un poco de apoyo podrían hasta lograr maestrías	
4. Nutrición: En nuestro distrito todavía hay índices de desnutrición, anemia y	4.1. Apoyar en el logro de metas del centro de Salud en cuanto a nutrición, anemia y TBC.	4.1. Actualmente hay en nuestro distrito indicadores de	4. Lograr erradicar la desnutrición, anemia y TBC



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
TBC en niños y ancianos	4.2. Elaborar un proyecto para la construcción de un albergue para ancianos	desnutrición anemia y TBC	de nuestro distrito. Comenzar la construcción de un albergue para ancianos.
5. Deporte y Recreación: Nuestra niñez y juventud y hasta los adultos mayores necesitan de por lo menos un escenario deportivo integral; además de lozas deportivas y minicoliseos	5.1. Elaborar un proyecto para la construcción de un polideportivo en el fundo "El Carmen".	5.1. Nuestros niños, jóvenes y hasta adultos necesitan de por lo menos un lugar dónde practicar diferentes disciplinas deportivas	5. Contaremos con un polideportivo ; además de lozas deportivas y minicoliseos en Anexos y Centros poblados.
6. Seguridad ciudadana: Escaza dotación policial y falta de la debida coordinación con serenazgo, propician el aumento de la delincuencia e inseguridad ciudadana.	6.1. Solicitar y lograr incremento de la dotación policial 6.2. Reorganización del servicio de serenazgo y capacitación de sus miembros. 6.3. Lograr la debida coordinación de acciones policía – serenazgo	6.1. Aumento de la delincuencia 6.2. Falta de acción conjunta entre personal policial y serenazgo	6. Brindaremos la seguridad que la ciudadanía requiere



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
7. Carencia de camal Que reúna las condiciones mínimas de salubridad para beneficio del ganado	7.1. Retomar el proyecto municipal existente y ejecutarlo de acuerdo a las : necesidades reales de la población	7.1. El local y las condiciones de salubridad en que se beneficia el ganado son realmente precarias	7. Contaremos con un camal eficiente, acorde con las necesidades de nuestra población.
8. Morgue: Clamorosamente deficiente a pesar de ser de uso provincial	8.1. Gestionar a la Gerencia Regional de Salud y Ministerio, la construcción y equipamiento de una morgue moderna por ser de uso provincial	8.1. La morgue actual no reúne ni la más mínima condición para funcionar como tal	8. Nuestro Distrito y la Provincia contarán con una morgue moderna y eficiente



DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1. Carencia de liderazgo por parte del alcalde, centralismo e ineficiencia	1.1. Retomar el liderazgo que el cargo exige y apoyar a todos los Anexos y Centros poblados para una mejor integración distrital	1.1. Es vox pópuli que son personas ajenas las que toman las decisiones municipales	1.1. La imagen municipal institucional estará fortalecida
2. Atención deficiente al vecindario	2.1. Capacitar y evaluar a todos los trabajadores para la correcta atención a los vecinos	2.1. Son numerosas las quejas de los vecinos en contra del Personal, incluyendo al alcalde y funcionarios	2. Tendremos personal capacitado que atienda eficientemente a la población
3. Desconocimiento de las funciones que competen a Regidores, gerentes, etc.	3.1. Capacitar en el cumplimiento de funciones que corresponden a cada quien, de acuerdo a ley	3.1. Los gerentes se creen alcaldes y algunos regidores creen que deben lealtad al alcalde y han olvidado que su función es apoyar y fiscalizar	3. Tendremos un Gobierno Municipal al servicio del pueblo.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA – DISTRITO DE URACA.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
4. No se cuenta con el sistema de gestión y salud en el trabajo	4.1. Implementar el sistema de gestión y salud en el trabajo según la Ley N° 29783 4.2. Capacitar al personal	4.1. Los trabajadores realizan labores sin las medidas de protección y seguridad	4. Cumplir con la Ley y evitar accidentes de trabajo



DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1. Agricultura: Nuestros agricultores necesitan mayor y urgente apoyo para organizarse y asociarse, proteger sus terrenos, mejorar su infraestructura de riego, planificación de cultivos» valor agregado a sus productos y recuperar sus bienes	1.1. Lograr el apoyo directo y oportuno de la Dirección Regional y Ministerio de Agricultura en la solución de sus problemas. 1.2. Velar para que las inversiones del Estado sean oportunas y bien aprovechadas. 1.3. Apoyar a los agricultores en sus justas demandas reivindicativas	1.1. Nuestros agricultores se encuentran sin rumbo por la desprotección de su Sector 1.2. La ayuda estatal es inoportuna y la mayor parte de veces se pierde	1. La agricultura contará con el apoyo directo y oportuno de su sector para ser sostenible y la fuente de trabajo, vida y progreso de nuestra tierra y de nuestro Valle.
2. Turismo: Se viene convirtiendo en una actividad decreciente por falta de incentivos, difusión y debida atención a los turistas nacionales y extranjeros	2.1. Difusión del potencial turístico de nuestro distrito 2.2. Incentivar los festivales gastronómicos, pisco, vino y camarón, como medios de atracción turística. 2.3. Proyectarnos al mundo como destino turístico	2.1. Es notorio el decrecimiento de turistas 2.2. Los festivales a veces contribuyen a alejar a los turistas por sus precios, etc.	2. El turismo será una actividad atractiva, generadora de trabajo e ingresos económicos .



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
3. Pesca: A pesar de control policial y de los propios pescadores, la depredación del recurso camarón continúa. El barraje en Pampatá, en Camana, entorpece el ciclo reproductivo del camarón La veda implica desempleo para los pescadores El criadero de lisa en Punta Colorada, precisa de mejores condiciones	3.1. Mejorar las acciones de control y fiscalización de la pesca de camarón 3.2. Fomentar la "siembra" de alevinos para asegurar su reproducción. 3.3. Construcción de criaderos de camarón 3.4. Dar empleo a los pescadores en la "siembra", criaderos y control de la veda	3.1. La producción de camarón cada vez en menor, por la depredación del recurso.	3. El recurso camarón contará con mayor protección y preservación
4. Comercio: Informalidad y saturación en tiendas, mercado y ferias, con invasión de frontis de establecimientos comerciales, calles y veredas	4.1. Formalizar el comercio ambulatorio	4.1. La invasión de frontis, veredas y calles entorpece el tránsito peatonal y vehicular	4. Comercio ambulatorio formalizado



DIMENSIÓN TERRITORIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
1. Carencia de un Plan regulador Distrital actualizado, con determinación de áreas de expansión urbana y zonificación territorial	1.1. Elaborar el plan Regulador actualizado respectivo y velar por cumplimiento	1.1. Nuestro distrito es un caos en este aspecto, principalmente la capital: Corire	1. Contaremos un Plan Regulador que permita la correcta expansión urbana y zonificación
2. Deslinde con AUTODEMA sobre la propiedad de los terrenos ubicados en la margen oriental del río Majes	2.1. Recurrir a las instancias respectivas para hacer prevalecer la integridad territorial de nuestro distrito	2.1. Los pobladores de la margen oriental del río, no son dueños de sus	2. Nuestros vecinos de valle abajo, hasta Sacramento,
3. Carecemos de por lo menos una vía de evitamiento	3.1. Realizar estudio, proyecto y conseguir financiación para la construcción de un vía de evitamiento	3.1. El tránsito vehicular y peatonal en Corire es caótico por el destrozo de las pistas y congestionamiento que ocasionan los vehículos de gran tonelaje, incluyendo los procedentes de las minas	3. Contaremos con una vía de evitamiento



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (al 2022)
<p>Ambiental:</p> <p>4. A pesar de las prohibiciones, persiste la quema de la paja del arroz y contaminación de agua y suelo.</p> <p>- Somos parte de influencia indirecta de la Minera Zafranal</p>	<p>4.1. Impulsar y estimular las campañas y acciones contra la quema de la paja del arroz y todas aquellas que vayan contra de la contaminación nuestro medio ambiente.</p> <p>4.2. Impulsar el buen desarrollo de la actividad minera.</p>	<p>4.1. La quema de la paja del arroz y contaminación de aguas y suelos.</p> <p>4.2. Deficiencias en la información oportuna sobre la actividad minera.</p> <p>4.3. La mayoría de la población desconoce los temas minero ambientales</p>	<p>4. Tendremos un distrito con un reducido margen de contaminación ambiental</p> <p>Fomentar y participar activamente de las mesas de trabajo para salvaguardar nuestro valle y el medio ambiente y planes socio-ambientales.</p>



IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Semestralmente y en base al Presupuesto Participativo, rendiremos cuentas a la población sobre el movimiento económico, vía Cabildos Abiertos.
- Conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades, mensualmente emitiremos Boletines con la información detallada de ingresos y egresos a la Sesión de Consejo Municipal; los mismos que estarán a disposición de la población.
- Conforme lo establece la LEY N° 27806 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, atenderemos todas las solicitudes de información, tendientes a promover la transparencia de los actos de nuestra gestión